

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 124/2020
PROMOVENTE: COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a dos de septiembre de dos mil veinte, se da cuenta a la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Oficio LIV/SG/SSLYP/DJ/2o 10187/2020 y anexo de Gerardo Florentino Galindo Durán, delegado del Poder Legislativo del Estado de Morelos.	11985

Documentales recibidas el uno de septiembre del año en curso en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a dos de septiembre de dos mil veinte.

Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y el anexo de cuenta del delegado del Poder Legislativo del Estado de Morelos, cuya personalidad tiene reconocida en autos, por los que desahoga los requerimientos formulados mediante autos de nueve de julio y veintiséis de agosto de este año, al remitir a este Alto Tribunal copia certificada de los antecedentes legislativos de las normas impugnadas en la presente acción de inconstitucionalidad; por tanto, queda sin efectos el apercibimiento decretado en autos.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 11, párrafo segundo, en relación con el 59 y 68, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con apoyo en el Punto Quinto del **Acuerdo General 14/2020**, de veintiocho de julio de dos mil veinte, en relación con el Considerando Tercero y el Punto Único del Instrumento Normativo aprobado el veintisiete de agosto de este año, ambos del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, intégrese al expediente, para que surta efectos legales, la impresión de la evidencia criptográfica de este acuerdo.

Finalmente, dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la citada ley reglamentaria, **se habilitan los días y horas** que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este proveído.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

[illegible]

Firmante	Nombre	CARMINA CORTES RODRIGUEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	CORC710405MDFRDR08			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000f29	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/09/2020T16:24:20Z / 07/09/2020T11:24:20-05:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	86 6c 8f 95 8d 17 e5 9f 64 7d 5e ce 31 a0 79 51 de 1b 05 6c d6 cd 1e ae f9 54 1d 18 af d4 27 bc b4 cc ce d7 a2 b3 50 b9 fd 86 0d ca 12 31 56 2f 69 04 a9 b2 bd a7 c5 be 5c a6 50 a9 78 22 56 2e 5e 37 94 d0 a5 03 c6 23 1d a4 41 d7 a0 10 78 40 58 72 fd d6 48 ae 8f ac 17 84 14 26 76 96 41 4e d1 76 2b e8 d8 cf 48 0c 59 f1 53 33 49 c3 b3 fd 54 c2 c4 ee 22 8a b6 75 50 95 20 5b bd f0 e2 70 c0 3a e1 27 40 e9 57 02 1b 82 2a 17 a6 08 ee 7c 53 6e 63 47 99 88 db 17 b0 32 c1 db 0f 66 49 92 32 8d b3 fd e5 0c 12 6c 38 ef 23 16 14 9c 5f c5 ec bd 8a 54 e1 53 f1 d7 21 52 82 5b 56 aa b8 5a 59 04 7b b5 a7 df 61 dc d1 bb 01 9b 71 2d 91 ff 40 cf 6c 24 53 12 2a 3d 4a 86 00 36 a2 cb bf a9 e9 3c 61 d2 f3 92 55 ad c0 32 f2 d9 a4 84 14 5d 73 2d d2 3d 21 c4 50 0c 8b 01 87 28 0c 56 8a af				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/09/2020T16:24:21Z / 07/09/2020T11:24:21-05:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000000f29			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/09/2020T16:24:20Z / 07/09/2020T11:24:20-05:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	3308169			
	Datos estampillados	38F52E8698E430A24FB99638FE77B720A2F0469F			